

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER
PUBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
MONTERIA SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA



LABORAL

E-MAIL:

secscflmon@cendoj.ramajudicial.gov.co

[V.CO](http://v.co)

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MONTERIA:

DEJA CONSTANCIA QUE:

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 21 de mayo de 2024, inicia traslado por el termino de cinco (5) días en favor de la parte NO apelante/consultante dentro del proceso rad 23001310500520230027401 Fol. 236-24 Dr. Pablo José Álvarez Cáez.

Mediante el siguiente enlace puede acceder al traslado publicado en la página de la Rama Judicial ingresando a:

<https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/>

se deja constancia a los 5 días del mes de junio de 2024

MARIA JOSE TORRES QUIROZ
Secretaria Adjunta